

Voces de Yerba Buena

Yerba Buena, 23 de Agosto de 2007 - Edición digital

EDITORIAL

Recordando las palabras del Presidente de los Estados Unidos John F. Kennedy y aplicándolas a Yerba Buena, hoy más que nunca los que residimos en esta comunidad debemos:

No preguntar qué puede hacer la ciudad por nosotros, sino:

qué podemos hacer nosotros por la ciudad

Si bien en forma cotidiana **todos** deberíamos hacer algo por nuestra “casa grande”, conservándola limpia, respetando las normas vigentes, circulando con precaución, cumpliendo con nuestras obligaciones tributarias, el **26 de Agosto** próximo tenemos una inmejorable oportunidad de ejercer nuestro derecho como ciudadanos en un estado democrático:

Elegir el mejor Intendente para nuestra ciudad y los mejores hombres y mujeres para representarnos en el Concejo Deliberante

El Foro Cívico quiere colaborar con esa decisión, difundiendo las principales propuestas de todos los candidatos y sus respuestas a las inquietudes de los vecinos que concurrieron al “Encuentro con los Candidatos”, que no se leyeron por falta de tiempo.

Analice con atención y elija para su voto aquellos candidatos que le propongan un proyecto para Yerba Buena con el que Ud. coincida y con idoneidad para implementarlo.

No importando quien salga electo, **son derechos y deberes** de cada vecino:

- Exigir y controlar que ese proyecto al que adhirió, se ponga en marcha
- Exigir la rendición de cuentas de los actos de gobierno
- Participar con opinión crítica y propuestas alternativas, ante cada medida que afecte a su barrio o a la ciudad entera

El Foro Cívico Yerba Buena le ofrece el espacio de participación para ejercer esos derechos y deberes. Por ello, con el objetivo de colaborar con la vida democrática de la ciudad, invitó a los candidatos a la intendencia a participar en el “Encuentro con los Candidatos”, en cuya primera parte, llevada a cabo el 1º de Agosto en el Colegio “El Salvador, siete candidatos expusieron sus propuestas de gobierno y respondieron preguntas del público.

La segunda etapa, en su idea original, era una publicación impresa de distribución masiva, para la que se pidió a los candidatos que seleccionaran y respondieran -con un límite de palabras- diez de las preguntas depositadas por los vecinos asistentes al Colegio El Salvador, que no fueran formuladas por falta de tiempo.

Pese a los esfuerzos del Foro Cívico, no fue posible editar “Voces de Yerba Buena”, porque no se reunieron los fondos suficientes. Por ello, decidimos generar este documento y distribuirlo digitalmente; pensamos que es la mejor manera de honrar a los candidatos que cumplieron y nos acercaron sus respuestas, y a los vecinos que en su momento plantearon sus inquietudes.

Por todo esto, agradecemos a candidatos y vecinos y pedimos disculpas por no haber podido concretar la segunda etapa del “Encuentro con los Candidatos”. Asimismo rogamos disculpen cualquier error u omisión en el presente documento, que será salvado a la brevedad por el mismo medio.

Grupo Promotor del Foro Cívico

Los protagonistas de estas elecciones 2007, por orden alfabético son:

1) Hipólito Adolfo Delgado

79 años

Ingeniero Industrial (UNSTA)

Viudo – 4 hijos – 12 nietos

- Experiencia previa en administración pública
Concejal Yerba Buena - Sub-Director Transporte Pcial.

- Ultimo empleo o actividad privada

Profesor Universitario

- Partido/Frente por el que se presenta

Coalición Cívica por la Resistencia

- ¿Es la primera vez que compite por un cargo electivo?

No. Ultima vez 2003 por concejal

- Candidato a gobernador, aclarando si es de su mismo partido/frente o va acoplado

Esteban Jerez – sin acople

- Nombre primer candidato a concejal de su partido/frente y/o el primero de cada una de las listas que se acoplan con Ud.

Mario Córdoba – no hay acoples

Nota FCYB: concurrió el 1º de Agosto, no envió la segunda parte

2) José Domián

62 años

Ingeniero Civil, especializado en Hidráulica.

- Experiencia previa en administración pública
Director de S.P.A.P , Director de la D.P.A, Director de D.I.P.O.S , Representante de la provincia de Tucumán ante los comité de Cuencas Hídricas , Asesor de la comisión de obras publicas de la Cámara de Legisladores de la Provincia, sub. secretario de obras públicas de la municipalidad de San Miguel de Tucumán, Coordinador de la Secretaria de Municipios y Comunas de la Provincia de Tucumán.

- Ultimo empleo o actividad privada

Actualmente consultor en proyectos de ingeniería hídrica y sanitaria. Ultimo proyecto.

Acueducto Frías - Choya para provisión de agua potable - provincia de Santiago del

Estero. Año 2006/2007. Profesor Titular de la Cátedra de Hidráulica Aplicada I y II de la carrera de Ingeniero Civil de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Tucumán.

- Partido/Frente por el que se presenta

Partido Laborista.

- ¿Es la primera vez que compite por un cargo electivo?

Participó en internas dos veces por el partido justicialista, como candidato a intendente.

- Candidato a gobernador, aclarando si es de su mismo partido/frente o va acoplado

Renzo Cirnigliaro, sin acople

- Nombre primer candidato a concejal de su partido/frente y/o el primero de cada una de las listas que se acoplan con Ud.

Ing. José Domián, Ing. José Sabih, sin acoples

Nota FCYB: concurrió el 1º de Agosto, no envió la segunda parte

3) Rafael García Zavalía (RGZ)

- Experiencia previa en administración pública
- Último empleo o actividad privada

Nota FCYB: concurrió el 1º de Agosto y envió la segunda parte

4) Pablo Majul

39 años

Casado – Tres hijos

Contador Público Nacional (UNT)

Master en Administración de Empresas (Centro de Altos Estudios y Formación en Negocios – hoy fusionado con Fundación del Tucumán -)

M. B. A. con aplicación en Finanzas (UNT)

- Experiencia previa en administración pública

Secretario de Gobierno y Coordinación de MYB – Intendencia Roberto Martínez Zavalía

- Último empleo o actividad privada

Titular Estudio Majul (desde 1994)

Titular DM – decisiones de mercados: empresa dedicada a la investigación de mercados (trabajos a Clarín para OLE, Fernet Cinzano para Cepas Arg, etc.);

Titular de Finan_ciar: empresa dedicada al análisis y recupero de cartera crediticia (asesorando Banco Galicia, Banco Francés, en todo el país; entre otros)

Asesor Compañie Generale des aux

Asesor Compañie Lionés des aux – Para Aguas Argentinas (Bs. As.) ; Aguas de Corrientes

Leader Project nacional para Topper indumentaria – Alpargatas (Bs As)

- Partido/Frente por el que se presenta

CREHO: (municipal)

ACCION PROVINCIANA: (provincial)

- ¿Es la primera vez que compite por un cargo electivo?

Primera vez que compito por cargo electivo

- Candidato a gobernador, aclarando si es de su mismo partido/frente o va acoplado

José Alperovich – voy acoplado

- Nombre primer candidato a concejal de su partido/frente y/o el primero de cada una de las listas que se acoplan con Ud.

CREHO: Dr. Cesar Terán Colombres

ACCION PROVINCIANA: Walter Cion

COMUNIDAD EN ORGANIZACIÓN: Alfredo Carrizo – acoplado

Nota FCYB: concurrió el 1º de Agosto y envió un plan de gobierno cuyo formato no respondía a las pautas solicitadas para este documento.

5) Javier Mirande (JM)

39 años
Abogado
Soltero

- Experiencia previa en administración pública
Funcionario de AFIP hace 18 años
- Último empleo o actividad privada
Ejercicio de la Profesión de Abogado
- Partido/Frente por el que se presenta
RECREAR
- ¿Es la primera vez que compite por un cargo electivo?
Fui Concejal en YB año 1999, Candidato a Legislador por la Sección Oeste año 2003
- Candidato a gobernador, aclarando si es de su mismo partido/frente o va acoplado
Dr. Ernesto Padilla, sin acople
- Nombre primer candidato a concejal de su partido/frente y/o el primero de cada una de las listas que se acoplan con Ud.
María Victoria Cossio de Argüelles, sin acoples

Nota FCYB: concurrió el 1º de Agosto y envió la segunda parte

6) Teresa Pelejero (TP)

56 años
MAESTRA NACIONAL DE ARTES VISUALES (TERCIARIO)
CASADA, 4 HIJOS

- Experiencia previa en administración pública
DOCENTE DE ESCUELAS PUBLICAS, DIRIGENTE GREMIAL.

- Último empleo o actividad privada
DOCENTE DE ED. PLASTICA, 25 AÑOS DE ANTIGUEDAD.

- Partido/Frente por el que se presenta
PARTIDO SOCIALISTA

- ¿Es la primera vez que compite por un cargo electivo?
EN 2003 ME PRESENTE COMO CANDIDATA A CONCEJAL EN 2º TERMINO

- Candidato a gobernador, aclarando si es de su mismo partido/frente o va acoplado
CONTADOR RODOLFO SUCAR, SIN ACOPLES

- Nombre primer candidato a concejal de su partido/frente y/o el primero de cada una de las listas que se acoplan con Ud.
LORENZO ROSALES, SIN ACOPLES.

Nota FCYB: concurrió el 1º de Agosto y envió la segunda parte

7) Eduardo Poliche Gálvez

Nota FCYB: No concurrió el 1º de Agosto, no envió su ficha personal y remitió un plan de gobierno, cuyo formato no respondía a las pautas solicitadas para este documento.

8) Marta Inés Ponce (MP)

Lic. en Artes Plásticas -UNT-

- Experiencia previa en administración pública
Consejera docente del hcd. Período 2000
Presidenta de la Asociación Docente de la Facultad de Artes ADIFA. Período 2000
- Último empleo o actividad privada
Docente en ejercicio en la facultad de Bellas Artes.
- ¿Es la primera vez que compite por un cargo electivo?
No es la primera vez que compite por un cargo electivo.
- Candidato a gobernador, aclarando si es de su mismo partido/frente o va acoplado
Candidato a Gobernador: Daniel Blanco - PO
- Nombre primer candidato a concejal de su partido/frente y/o el primero de cada una de las listas que se acoplan con Ud.
Primer Concejal: Mariana Romero. El PO no presenta acoples.

Nota FCYB: No concurríó el 1º de Agosto pues por un malentendido no fue oportunamente invitada, envió la segunda parte.

9) Daniel Posse

Nota FCYB: No concurríó el 1º de Agosto y no envió su ficha personal

10) Manuel Sancho Miñano

65 años

MAESTRO NORMAL NACIONAL- Esc. Mixta J.A. Roca - Monteros

Casado – 2 hijos – 4 nietos

- Experiencia en administración pública
Concejal Yerba Buena
Organizador de la 1ra. Comisión en Tucumán para el Norte Argentino de la Comisión Nacional de Regulación de Transporte.
- Último empleo o actividad privada
Representante durante 30 años de la Corporación Cementera Argentina S.A.
(CORCEMAR SA)
* Partido/Frente por el que se presenta
Frente por la Dignidad
- ¿Es la primera vez que compite por un cargo electivo?
No. Es la segunda vez. Última vez 2003 por concejal
- Candidato a gobernador, aclarando si es de su mismo partido/frente o va acoplado
Dr. Luis Iriarte – sin acople
- Nombre primer candidato a concejal de su partido/frente y/o el primero de cada una de las listas que se acoplan con Ud.
Manuel Sancho Miñano – no hay acoples

Nota FCYB: concurríó el 1º de Agosto y no envió la segunda parte

11) Daniel Toledo

Nota FCYB: No concurríó el 1º de Agosto y no envió su ficha personal

PREGUNTAS FORMULADAS EN EL ENCUENTRO

DEL 1º DE AGOSTO

1) Preguntas formuladas en el Encuentro

1.1 ¿Qué piensan hacer para garantizar la transparencia de su gestión con acceso a la información sobre la actividad municipal?

MP: Planteamos el juicio de residencia obligatorio para el intendente, los concejales y todos los funcionarios. Deben eliminarse todos los gastos reservados. Los revisores de cuentas y auditores del municipio deben ser electos mediante el sufragio universal. Los libros de la contabilidad, egresos e ingresos deben ser abiertos a quien quiera consultarlos.

1.2 ¿Cómo piensan encarar el desarrollo vehicular y el control del mismo para evitar tantos accidentes mortales?

1.3 Falta un control riguroso en la parte edilicia, ¿en qué dirección va a crecer la ciudad?

JM: Vamos a establecer un Plan Estratégico del Desarrollo Urbano en YB, realizando un primer Diagnóstico con homologación internacional, por convenio con Facultad de Arquitectura y Urbanismo, para conocer la situación actual y proyectar el crecimiento equilibrado a 30 años, anticipando un gran crecimiento demográfico y poblacional, con el propósito de fijar Políticas de Estado Municipal que trascienda a los gobiernos de turno, con un marcado perfil dirigido al Turismo, fuente generadora de ingresos, mayor salida laboral para pequeños comerciantes, artesanos, actividades culturales, cuidado del medio ambiente y preservación de los espacios verdes, lo que nos dará la Autonomía Financiera y política.

1.4 ¿Cómo van a mejorar el estado de las calles que aún no están asfaltadas?

1.5 Políticas a llevar adelante durante su gestión para las áreas de protección patrimonial.

RGZ: En cuanto al Patrimonio Urbano Arquitectónico elaboraremos proyectos de ordenanzas que especifiquen los posibles usos, condiciones de preservación y conservación e incentivos municipales, y su incorporación a la normativa provincial. Asimismo se creará una Comisión de Especialistas y un fondo municipal a los efectos.

TP: Sancionar un Código de Planeamiento Urbano acorde al crecimiento demográfico y a las características geográficas de Yerba Buena.

Promulgar ordenanzas que contemplen la emergencia ambiental (para esto trabajaremos conjuntamente con la UNT) .

Suspender, hasta tanto se determine claramente los efectos de impacto ambiental, la construcción de barrios, countries y centros comerciales.

- 1.6 Si las cloacas existentes ya están habilitadas, dado que sin tener conexión el usuario la SAT cobra agua y cloacas.

JM: Dentro del Plan de Crecimiento citado, que nos dará la previsibilidad necesaria y las prioridades de inversión en obra pública, el sistema de cloacas hoy inexistente en el sector OE y N será de prioridad, como asimismo saber si las conexiones que lleva a cabo la SAT, las que están formalmente habilitadas por el Organismos. Prov., resultan obsoletas o no, por el transcurso del tiempo y la capacidad de residuos que deben soportar; para ello haremos las gestiones administrativas requeridas para incorporarnos a los programas de Grandes Conglomeraciones Urbanas existentes para su financiamiento por parte de Organismos. Internacionales. como el BID y el Banco Mundial, que poseen programas específicos al efecto.

- 1.7 ¿De cuánto es el déficit mensual o anual exacto del municipio, y con qué políticas o acciones puntuales piensan bajarlo?
- 1.8 ¿Qué gestión hará para que Yerba Buena sea un municipio de 1era. Categoría?
- 1.9 La recolección está tercerizada con La Banda ¿renovará el contrato?

2) Declaraciones y pedidos

- 2.1 Podría Ud. antes de asumir (de ser elegido) publicar o transparentar su estado patrimonial y hacer lo mismo al finalizar el mandato

JM: Será pública la declaración de sueldos de los Funcionarios del Gobierno Municipal en página oficial y voy a presentar mi declaración jurada patrimonial, como lo hice cuando asumí como concejal en el año 1999, siendo el único que lo realizó.

TP: Estoy convencida que la declaración de bienes antes y después de cumplida la gestión es una obligación ciudadana y de respeto por quienes confiaron en nosotros, pero debería estar acompañada por medidas judiciales que combatan el flagelo del "testaferrismo".

- 2.2 En una reunión en este mismo colegio, el Intendente (Roberto) Martínez Zavalía expuso como ejes de su gestión lo mismo que dice (Pablo) Majul. Pasaron 4 años y escucho lo mismo. ¿Qué pasó? ¿Qué garantías tenemos que todo vuelva a quedar en "proyectos"?
- 2.3 Yo soy alumna de 6to. grado del colegio y vine a escuchar sus propuestas y solo 3 de los candidatos plantearon su propuesta, los demás criticaron, es lamentable.
- 2.4 Esta no es una pregunta. Es un pedido a todos los candidatos: Limpíen las pegatinas el
- 27/8

3) Preguntas que reflejan inquietudes de los vecinos hacia el conocimiento general de los candidatos

3.1 ¿Sabe Ud. quién fundó Yerba Buena y con qué finalidad?

3.2 ¿Sabe Ud. cuál es la causa de las recientes inundaciones, totalmente desconocidas hasta ahora en Yerba Buena?

TP: Como docente profundamente comprometida con la protección de nuestro medioambiente, hace muchos años que estudio el tema, consultando con especialistas (incluso durante 3 años lleve a cabo un trabajo "ad honorem" con mis alumnos en el vivero de la UNT de Horco Molle recibiendo la colaboración y el asesoramiento de profesionales de dicha entidad). El problema no es nuevo, lo que sucede es que al no cumplirse con las ordenanzas vigentes, el crecimiento edilicio descontrolado ha agudizado la problemática poniendo al municipio, a mi entender, en situación de emergencia grave.

Cumplir con las ordenanzas ya existentes y sancionar otras, acordes a la situación actual con el asesoramiento de la UNT sería una forma de empezar a ordenar al municipio.

MP: La causa de las inundaciones en su carácter ambiental pueden ser desconocidas, pero el responsable claramente es el gobierno municipal y provincial que no realizó las obras de desagües y cloacas necesarios para prevenir las inundaciones. Cuando una casa de Yerba Buena se inunda el responsable es el gobierno.

3.3 ¿Sabe Ud. cuántos km² tiene Yerba Buena?

4) Preguntas que reflejan inquietudes de los vecinos hacia el aspecto personal de los candidatos

4.1 ¿Cuánto de su tiempo dedicará a su gestión?

4.2 ¿Porqué y para qué quiere ser intendente? Contesté sin palabras grandilocuentes, desde lo más íntimo.

JM: Porque nací, crecí, me eduqué y vivo en YB, porque tuve una infancia donde la ciudad me dio todo y hoy no puede hacerlo; sé al igual que Uds. que necesitamos un cambio en la dirigencia política, sé que los intereses generales deben prevalecer sobre los particulares, sé que se debe gobernar en contacto con la gente, sé que sin participación no hay gobierno, sé que la ciudad debe crecer para todos, sé que YB será el orgullo de los tucumanos, sé que tengo que hacer y sé que la gente me va acompañar en la responsabilidad que hoy asumo.

TP: Porque soy una convencida que la política necesita ser vista también desde la óptica de la mujer para imprimirle la cuota de sensibilidad social y soluciones prácticas que nosotras, administradoras natas, podemos proponer, proporcionando a la mujer espacios de desarrollo personal que sin duda van a redundar en mejoras de la situación familiar.

4.3 ¿Le gusta el poder? ¿Porqué y para qué? Fundamente la respuesta

4.4 Si Ud. llegara a ser intendente y no tuviera apoyo del gobierno provincial o nacional. Para conseguirlo, ¿Dejaría de lado sus valores? Fundamente la respuesta

TP: El Partido Socialista hace 14 años que es gobierno en la ciudad de Rosario y este año va a ganar la gobernación desde una oposición que nunca hizo concesiones, por lo tanto puedo asegurar que con respeto y tolerancia mutua se puede llevar adelante una gestión sin necesidad de encadenarse al poder central (Campo Quijano, en Salta es otro ejemplo de excelente gestión de la oposición a Romero)

La gestión municipal es un trabajo mancomunado de los vecinos con sus representantes si este trabajo se lleva a cabo con honestidad y responsabilidad ninguna gestión puede dudar del éxito. La implementación del PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, a través de los centros vecinales es una garantía de gobernabilidad.

MP: De ninguna manera dejaría de lado mis valores. El Partido Obrero es una organización cuyos valores están basados en su programa y en su historia de defensa de los derechos democráticos y de los trabajadores. Hemos probado en la constituyente que no abandonamos nuestros valores a pesar de tener a todo el arco político en contra.

4.5 ¿Porqué hay candidatos que se postulan para intendente y para concejal en 1er. término?

RGZ: En primer lugar porque no está prohibido y existe un principio de derecho constitucional que reza: Nadie está obligado a hacer lo que la ley no manda ni privado de lo que ella no prohíbe. A más porque, en mi caso, tengo muchos proyectos puntuales de gobierno a desarrollar por YB y que, en caso de no acceder al ejecutivo serán igualmente intentados desde el deliberativo con el propósito de conlleva a la Intendencia a su ejecución.-

4.6 Si pueden nombrar los partidos a los que perteneció en su carrera política

5) Preguntas dirigidas explícitamente a un candidato en particular.

5.1 Javier Mirande

5.1.1. ¿Por qué se denominan PRO si no están autorizados por Macri?

El PRO es una alianza nacional formada por los partidos Compromiso para el Cambio (liderado por Macri) y Recrear (López Murphy) y no el partido de Macri; sin perjuicio de ello, los dirigentes mas importantes de éste espacio han hecho público su apoyo al proyecto Tucumán, así tuvimos la visita en Tucumán de los Diputados Nac. y jefe de Bancada del PRO Enzo Pagani y Esteban Bulrich; asimismo Horacio Rodríguez Larreta de CPC quien es el futuro Jefe de Gabinete del Gobierno de la Ciudad con Mauricio Macri.

5.1.2. ¿Cómo va a aumentar los recursos propios para disminuir la dependencia del estado provincial?

5.1.3. ¿Cómo afrontaría la cuestión del Tránsito, Seguridad Vial, la seguridad desde las áreas del ejecutivo municipal?

En primer lugar se hará cumplir la Ley de Educación Vial en las Escuelas, dentro de una campaña global de Seg. Vial, para peatones y conductores; se gestionará el traspaso de las rutas prov., Solano Vera, Perón y Camino del Perú a la jurisdicción Municipal; se hará control de velocidad, licencia de conductor, etc., creando un cuerpo municipal, con mayoría de mujeres especialmente capacitadas; se definirán sendas peatonales, carteles de velocidades permitidas y control estricto del infractor, su reincidencia, aplicación de multas y secuestro vehicular; se propiciará la diagramación de nuevos accesos y salidas para descongestionar la Aconquija.

5.1.4. ¿Cómo piensa llevar a cabo su gestión de gobierno a sabiendas de que el gobierno de la provincia va a tener un color distinto al suyo?

No veo la razón de porque tenga que tener miedo si el Gobernador de la provincia fuera de otro partido político, soy una persona de gestión, de hacer, que cree en las relaciones institucionales, en el dialogo y en el consenso, pero fundamentalmente vamos a llevar a nuestro Municipio todos los recursos y programas que se requieran dentro del plan de crecimiento, lo que redundará en beneficio no sólo de Yerba Buena sino de la provincia.

5.2 Pablo Majul

5.2.1 Con respecto al sistema de cloacas dijo que hay que terminarlo, la pregunta es: lo hecho ¿en qué condiciones está?

5.2.2 ¿Cómo resuelve su programa el corte o trastorno urbano que generan los barrios privados?

- 5.2.3 ¿A qué se debe la falta de servicios de arreglos de calles y recolección de basura? Propuesta de empleo público y sueldo de los funcionarios. ¿Cuántos empleados tiene la municipalidad? ¿Cuánto recauda y cuánto gasta?. Tema Country. Escuela municipal. Seguridad Insuficiente.
- 5.2.4 ¿Usted dispone de planos y presupuesto para realizar la terminación de cloacas? Qué proyecto tiene para la gente de bajos recursos que necesita un hogar digno? ¿Porqué se les prohíbe a los municipales y gente de tránsito ir a reuniones de otros candidatos?
- 5.2.5 ¿El Sr. (Pablo) Majul está de licencia?
- 5.2.6 En la continuidad de obras que reza su campaña política está contemplado continuar con la caída de la escuela municipal? Profesores en negro, tres directores en menos de un año con la implicancia que esto conlleva, baja calidad educativa, muchas veces sin agua, etc. No usemos la escuela como botín político rescatémosla y démosle el lugar que tuvo y que tiene que tener.

5.3 Teresa Pelejero:

- 5.3.1 ¿Qué propone concretamente en el área de educación y cultura?

En el área de educación considero como prioritario sanear lo ya existente: regularizar la situación de los docentes de la escuela Abejita potencializando su capital edilicio y humano. Creación de jardines maternales para facilitar a las madres de escasos recursos la posibilidad de capacitarse y trabajar con la tranquilidad de dejar a sus hijos en lugar seguro. Crear espacios para la difusión de la producción artística de músicos, actores, escritores, artistas plásticos, artesanos etc. y que esa producción no sea solo disfrutada por un sector privilegiado sino que llegue a los barrios y se convierta en un verdadero patrimonio cultural de TODOS. Yerba Buena es el espacio elegido por muchísimos artistas para vivir y que su obra pueda llegar a todos los ciudadanos es un compromiso de nuestra gestión. Para esto hace falta concretar espacios culturales adecuados como salas de teatro, de exposiciones, implementación de talleres populares etc. Los recursos existen, solo hace falta la voluntad política de llevar a cabo los proyectos.

5.4 Manuel Sancho Miñano:

- 5.4.1 No es contradictoria su propuesta de atacar la inversión privada? Cuando todos nos quejamos siempre en Yerba Buena por no tener dónde comprar algunas cosas y tener que ir al centro para ello? No nos quejamos de ser solo una ciudad dormitorio? Entonces si tengo un supermercado al lado de mi casa 1ª tengo otro mas donde comprar y 2ª se revaloriza mi propiedad en un 100%. Por favor amplíe su propuesta al respecto

6) Preguntas sobre la futura gestión y las propuestas enunciadas

6.1 ¿Cumplirán con las leyes de discapacidad?

JM: Es de prioridad en nuestro proyecto hacer respetar en su totalidad la Ley Nacional de Discapacidad que prevé los accesos adecuados en la vía pública y oficinas públicas (hoy por ejemplo el edificio del Consejo Deliberante no lo cumple), como asimismo el porcentaje del 4% en la planta de personal municipal.

TP: Cumplir con las leyes sobre discapacidad es una obligación del estado, para ello tenemos pensado capacitar y equipar adecuadamente una secretaria de la mujer que a su vez trabaje con ONG en la búsqueda de soluciones a los problemas de la niñez, adolescencia, discapacidad, tercera edad y género.

6.2 ¿Qué propuestas tienen para “la población en riesgo” chicos de las escuelas públicas de barrios periféricos?

TP: La creación de espacios de recreación en emplazamientos como la Olla, la rinconada, predio de radio Nacional etc. que contengan a los niños y jóvenes proporcionándoles un ámbito de crecimiento y realización física e intelectual es perfectamente viable con la ayuda que para estos fines brindan fundaciones internacionales y con la capacitación del personal que va a tener la responsabilidad de llevar a cabo los talleres y escuelas deportivas.

6.3 ¿Continuarán con el pago del alumbrado público en la factura de EDET (Ordenanza 925/96)?

6.4 ¿Qué propuestas tienen pensado para Cultura?

RGZ: Fomentaremos y apoyaremos, con énfasis, toda manifestación cultural. Diversificaremos la actividad cultural en el entendimiento que es un bien que no pertenece a ninguna clase social en particular sino a todo el pueblo y que hace al engrandecimiento de los valores y de otros bienes sociales. Contribuiremos a la difusión cultural en los barrios donde impulsaremos la realización de obras teatrales, bailes, canto, etc. Tenderemos al mejoramiento de las condiciones edilicias y equipamiento del área de cultura municipal y pondremos a cargo de la misma a una persona de marcada y reconocida trayectoria en el rubro, de las que abundan en Yerba Buena y procuraremos el acompañamiento de un consejo consultivo de vecinos, - de idéntico perfil-, para que coadyuven a la planificación y concreción de una proficua y amplia actividad en esta disciplina y que alcance a todos los vecinos, -sin distinciones-, para alcanzar una ciudad más culta, respetuosa de los valores y civilizada.-

6.5 ¿Está dentro de sus proyectos una línea de ómnibus urbana? ¿Qué recorrido?

RGZ: De ser necesario promoveremos y coadyuvaremos a la creación de una línea propia del municipio con un recorrido rectangular que alcance los 4 puntos cardinales de la urbe. Redistribuiremos los recorridos del transporte público de pasajeros, ya existentes, en función a las necesidades de la población; las paradas de ómnibus en función a tales recorridos y realizándose su equipamiento para beneficio del usuario. Conectaremos internamente todos los barrios del municipio. Organizaremos los sistemas de taxis y remises. Generaremos un intercambiador de autobuses y de pasajeros.

JM: Ya hemos presentado un proyecto en el HCD para la creación de un Servicio Municipal de Transporte Público, por licitación pública, que unirá los distintos barrios de Yerba Buena, a través de unidades vehiculares de mediano tamaño, para favorecer su agilidad y evitar riesgos en su recorrido, entendiéndose que éste será especialmente por calles internas y zonas de alto riesgo (como ser escuelas, CAPS, comedores e Iglesias).

MP: El servicio privado de transporte, orientado sobre la base del lucro, ha desatendido a zonas enteras del municipio. Es un sistema de anarquía, superposición y despilfarro de recursos, de flexibilidad laboral e intoxicación del medio ambiente. . Planteamos una municipalización del transporte público, que debe concertarse con el municipio de la Capital. Sobre esta base, establecer entre Yerba Buena y la Capital un corredor de servicios ágiles y modernos, con un diagrama de recorridos y frecuencias que atienda integralmente a los barrios del municipio. Un desarrollo efectivo del transporte público desalentará la circulación de automóviles particulares, descongestionando el tránsito en las arterias principales (Ver pregunta 9) y, por lo tanto, la contaminación ambiental y sonora. Debe establecerse el boleto obrero-estudiantil a un valor máximo del 20% del boleto de transporte.

6.6. ¿Piensa Ud. eliminar los lomos de burros, dejar los que están o poner más?

6.7 ¿Que piensa del Plan "REMEDIAR"? ¿Lo continuará, complementará o reemplazará?

6.8 ¿Que posibilidad se han pensado para tener un hospital en Yerba Buena?

TP: Simplemente voy a contestar con una pregunta: ¿Se puede sostener una población de mas de 80.000 habitantes con una infraestructura como el Hosp. Carrillo? Si priorizamos la salud y la educación como los ejes fundamentales de respeto por la dignidad humana, trabajar en estas 2 áreas es fundamental para una verdadera implementación de un proyecto de Igualdad de Oportunidades, desde esta perspectiva exigiremos con firmeza al gobierno provincial que cumpla con su obligación de concretar las obras necesarias para que Yerba Buena cuente con un efectivo servicio de salud.

6.9 Tiene pensado instalar una Comisaría en el Barrio. Marti Coll con el equipamiento necesario?

MP: De ninguna forma más policías significa más seguridad. Todo lo contrario, es necesario terminar con la asociación de los políticos oficiales con la corrupción policial y el delito organizado. Para ello, planteamos la creación de una policía municipal que sea reclutada por organizaciones populares, vecinales y de derechos humanos.

6.10 ¿Cuál es su posición respecto a la Escuela "Abejitas" ¿Piensa pasarla al sistema provincial?

TP: Como docente de la escuela Abejita, desde hace 14 años trabajo con mis compañeras y compañeros en la búsqueda de una solución definitiva a la problemática de la escuela. Hace casi 10 años que presentamos un estatuto para la regularización de su funcionamiento, hace 4 años que venimos pidiendo que se incluya el cargo "docente" en el nomenclador municipal (nada más sencillo que esto) para solucionar el problema del encuadre de los docentes....pasar la escuela a la provincia significaría dejar al 80% de los docentes en la calle y renunciar a un espacio que la comunidad merece y que podría permanecer en el ámbito municipal si hubiera la voluntad de los funcionarios de turno por encontrar una salida.

6.11 ¿Qué medidas tomará para evitar las inundaciones y en que tiempo las pondrá en prácticas, al comienzo o final de su gestión?

MP: La obra pública debe atender a desarrollar la red cloacal en los barrios que no la tienen, y a construir una red pluvial que termine con las inundaciones frecuentes. Estas obras pueden abarataarse si se ejecutan por administración directa, y bajo el control de trabajadores y vecinos. Es claro que estas obras son de carácter urgente y deberían ser realizadas al comienzo de la gestión.

6.12 ¿Tiene pensado implementar programa de sanidad animal para los propietarios de escasos recursos?

6.13 ¿Tiene proyectos de Centros Deportivos para adolescentes y mayores, Parques y Espacios Públicos?

RGZ: Como prevención de salud, adicciones y para lograr una mejor calidad de vida se proyectarán centros deportivos y recreativos municipales en lugares a definir oportunamente. En los mismos se realizarán actividades para la contención del niño, adolescente y adulto.

En cuanto a espacios verdes públicos está previsto la realización de parque lineales en bordes de todos los canales que recorren la ciudad y a orillas del río Muerto (con todos los equipamientos necesarios para que sean lugares para recreación y esparcimiento). Asimismo la realización de veredas para que las calles se transformen en calles paseos.

- 6.14 ¿Qué van a hacer con la recolección diferenciada de basura (vidrios, cartones, plásticos, contenedores)?
- 6.15 ¿Van a ordenar los carteles nomencladores de las calles que hoy se encuentran arrumbados por cualquier lado menos en las calles?
- 6.16 ¿Proyectan un plan en corto plazo de arbolar las calles y que todos los vecinos estén obligados a cuidarlos?
- 6.17 ¿Tienen Plan de Pavimentación en sentido radial desde la Plaza Principal de Yerba Buena?
- 6.18 ¿Proyectan entubar el Bulevar 9 de Julio y su posterior pavimentación como otra salida de Y. Buena hacia Tucumán?

RGZ: Si, es una medida prioritaria, ya que un canal a cielo abierto inserto en una zona urbana significa un peligro latente para los habitantes de la ciudad. A más de los desbordes que ocurren por las copiosas tormentas en periodos estivales. Se realizarán gestiones ante el Gobierno de la Provincia y la Dirección Provincial de Agua (DPA), para su entubamiento y pavimentación. Lo cual, -además-, contribuirá decisivamente en el mejoramiento y ordenamiento del tránsito de toda la zona sur de la ciudad, por ser troncal.-

- 6.19 ¿Proyectan accionar en forma clara y precisa sobre establecer la AUTONOMIA MUNICIPAL?

RGZ: Mi prioridad en la gestión municipal estará puesta en trabajar decididamente en pro de obtener la **autogestión** y consecuente **sustentabilidad** propia. Para lo cual hay que poner previamente en orden las “arcas” y, -sobre todo- aumentar la obtención de recursos, obteniendo mayor eficiencia en la percepción de los genuinos y procurando nuevos a través del fomento del turismo, las actividades recreativas, sociales y culturales. Procuraremos igualmente, (con la participación de todos los ciudadanos y como causa fundamental para el progreso de la urbe), en petitionar ante las autoridades legislativas para que, -mediante ley provincial-, establezcan el carácter de municipio de 1ra. al de Yerba Buena, atento a ser el tercero más poblado y el segundo de más elevado nivel económico de la provincia.-

MP: Es necesaria una verdadera autonomía municipal y, por lo tanto, la facultad para votar una Carta Orgánica propia. Ninguna relación con el ejecutivo puede estar basada en el “pacto social” actualmente vigente, que confisca los ingresos municipales.

6.20 ¿Cuáles son los medios e instrumentos que utilizarán y aplicarán para lograr que todos los barrios puedan participar en la gestión municipal?

RGZ: Fomentaremos la creación de centros vecinales en todos los barrios del municipio, comprometiéndose el ejecutivo municipal a elaborar, en conjunto y en cada sede barrial, los proyectos y gestiones para cubrir sus necesidades.

Implementaremos talleres y foros de participación vecinal y organismos no gubernamentales a través de las áreas sociales de la municipalidad, evitando todo tipo de exclusión social.

JM: Entendemos que sin la participación efectiva de la gente no hay gobierno y éste necesita para conocer la problemática de los vecinos de los Centros Vecinales, y fuerzas vivas, con quienes se llevarán a cabo reuniones pre-establecidas como parte de la actividad programada del Intendente y las distintas áreas de Gobierno.

MP: Planteamos el derecho de iniciativa popular, con tratamiento prioritario en el Concejo, para todo proyecto que reúna 3.000 firmas en el municipio. Sobre el mismo mecanismo, impulsamos la consulta popular vinculante para resolver temas relevantes.

6.21 ¿Qué medidas tienen prevista para aquellos funcionarios que permitan la realización de obras sin estudios de impacto ambiental correspondientes a que no cumplieron con las normas del Código de Ordenamiento Urbano vigente?

6.22 Formulen 3 logros a alcanzar en su gestión y cuales serán los indicadores para su verificación

6.23 ¿Qué van a hacer con las áreas de preservación patrimonial 1 (APP1) -Alrededores Plaza Padre Carlos J. Arredondo-Plaza Vieja-, El Mástil y Villa Marcos Paz , que son altamente vulneradas por la imposición de la actividad comercial, y el caos vehicular?

6.24 Dónde proyectan erradicar a los cientos de familias que actualmente viven en la Vía Norte y Vía Sur?

6.25 ¿Piensa que hay o no que frenar el crecimiento de la ciudad del gran San Miguel, hacia el Oeste, pensando en el impacto ambiental para los próximos 50 años?

6.26 ¿Piensa posible que para que la comunidad tenga noticia de los gastos públicos se efectúe trimestralmente un balance con los ingresos y egresos dinerarios y llegue a través de los medios de comunicación masiva, a conocimiento de todos?

JM: No sólo vamos a transparentar y publicitar los actos de gobierno, obligación de cualquier funcionario público, implementando además audiencia pública de rendición de gastos, sino que vamos a garantizar el acceso gratuito a la Información Pública que requiera cualquier persona, sin la condición previa de estar al día con sus tributos municipales.

- 6.27 Apertura de la calle Las Higueritas y reubicación de los vecinos de la Villa Ciudad Oculta ubicada en Higueritas y Honduras ¿Cómo y cuándo?

MP: Las industrias y los grandes centros comerciales no deben estar en el casco urbano sino en las afueras de la ciudad ya que entorpecen la apertura de calles y la libre circulación. Planteamos un plan de viviendas sociales, de espacios verdes públicos y culturales, en el marco de un plan urbano integral del municipio. Para llevarlo adelante, deben reservarse las tierras fiscales ociosas y, con el mismo fin, apelar a la expropiación por razones de utilidad pública de otros predios inutilizados de carácter privado. El impuesto inmobiliario debe ser progresivo: partiendo de su eximición para desocupados y viviendas obreras, debe gravar a las propiedades de mayor tasación de acuerdo a su real valor de mercado. Sobre esta base, el municipio puede reunir los recursos para llevar adelante las obras públicas necesarias.

- 6.28 Agua potable corriendo hace más de 10 años en calle Perú. ¿Cómo y cuándo se soluciona?
- 6.29 ¿Tiene proyectos para progreso de San José?
- 6.30 Los country pagan menos ¿Qué hará usted al respecto?
- 6.31 Exponga su programa en materia ecológica
- 6.32 ¿De qué forma a corto plazo y en forma genuina tendrán participación laboral los jóvenes de Yerba Buena?

RGZ: En nuestra gestión pondremos especial énfasis en la **creación de escuelas de oficio** a fin de prepararlos para una pronta y efectiva inserción en el mundo del trabajo. Igualmente estableceremos condiciones sine qua non para el establecimiento de emprendimientos empresariales, comerciales, etc., que empleen a ciudadanos con domicilio en la ciudad en forma prioritaria y sólo ante la falta acreditada de estos recién emplear los que no lo sean.-

- 6.33 ¿Prevén Centro Recreativos con la intervención de deportólogos, pedagogos, maestros de apoyo para chicos en riesgo?
- 6.34 ¿Cómo encauzará la Seguridad y como se manejará la Policía?
- 6.35 ¿Qué piensa Ud. y qué hace con respecto al Presupuesto Participativo?
- 6.36 ¿Qué hará sobre la Educación y la Seguridad Escolar?
- 6.37 ¿Qué rol le asigna al Tribunal de Cuentas?
- 6.38 ¿Qué opina de la instalación de casas de juego?

RGZ: Estamos en total desacuerdo. Están en contra de la idiosincrasia de nuestra ciudad. Atentan contra la familia, núcleo fundamental y primario de nuestra sociedad. Fomentan el vicio por sobre los valores del trabajo y el esfuerzo personal. Degradan a la persona y la hacen dependiente de estas malas prácticas. Atentan contra la cultura y la educación que debemos de proteger como un valor trascendental. No renovaremos el permiso para las

que están instaladas, una vez vencido los mismos, y negaremos la llegada de cualquier otra que se pretenda localizar en nuestra ciudad que privilegia el espacio verde y la vida sana y familiar por sobre todas las cosas. Valores respecto de los cuales el juego de azar es la antítesis y atenta contra la preservación de los mismos.

MP: Alperovich es el principal impulsor del negocio del juego, que en todo el mundo es fuente de evasión de impuestos, lavado de dinero, desarrollo de la prostitución, y toda otra suerte de delitos. Planteamos la anulación de las concesiones, investigación de su otorgamiento y estatización de los juegos de azar.

- 6.39 ¿Cuál sería su primera medida en Cultura que aplicaría?
- 6.40 ¿Cómo piensa transparentar su gestión?
- 6.41 ¿Cómo preservará Las Yungas?
- 6.42 ¿Qué rol le asigna al Consejo Deliberante?
- 6.43 ¿Qué medidas tomará si las obras realizadas en esta gestión colapsaran o comenzaran a mostrar serias fallas? Se tomarán medidas contra las empresas constructoras y sobre los funcionarios responsables?

7) Preguntas sobre la actual gestión – fueron derivadas a la administración del Ing. Martínez Zavalía-

- 7.1 ¿Qué harán con lo que aprobó para la construcción de las 8 torres de 5 pisos?
- 7.2 ¿Qué porcentaje se cobra en la actualidad en concepto de contribuciones CISI? Dar el importe que se recauda.
- 7.3 (palabra ilegible) el monto del presupuesto 2007 y el porcentaje que incide el Concejo Deliberante y la obra pública
- 7.4 ¿Porqué hay un desnivel entre el ensanche y el pavimento existente?
- 7.5 El año pasado, según la rendición de cuentas del municipio, se gastó \$7.500 en publicidad. ¿Cuánto se está gastando ahora?
- 7.6 La Obra de ensanche de la Av. Aconquija tiene plazo de obra vencido (19 de Julio) y no está terminada. ¿Qué pasa?
- 7.7 ¿Cuántas viviendas se realizaron en esta gestión municipal? O planes erradicación de letrinas?

Notas:

- Se transcribieron las preguntas a imagen de lo escrito por el vecino

El 26 de Agosto próximo, vote pensando en su ciudad